

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA FOLIA EN BLANCO
Los anuncios de primera plana, realismo, etc., financiados por el Banco y Sociedad, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el número 11, plaza de la Bolsa (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. 20.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor. Por mayor.
5 céntimos ejemplar. 50 cént. 30 ejempls.
MADRID, Factor, núm. 7.

AÑO XLVII, NUM. 14.183.

Madrid Sabado 5 de Diciembre de 1896.

OFICINAS, FACTOR, 7

A LOS ANUNCIANTES

Advertimos a los señores anunciantes que desde 1.º de noviembre todo anuncio paga 10 céntimos de peseta, según ley de 14 de octubre de 1896.

SALON PARIS

PERFUMERIA.-NOVEDADES
Objetos de la China y del Japon
ALCALA, 57 FRENTE A LOS JARDINES DEL RETIRO

VEASE ANUNCIO Subasta en la estación del Norte.

EL PAPEL DE ESTE PERIODO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA sociedad domiciliada en ZARAGOZA.

SANTA BARBARA

Podrá ser verdad aquello de que nadie se acuerda de Santa Bárbara más que cuando truena. Pero también es cierto que están sus altares cubiertos de ofrendas, repletos de ex votos, que arde sin cesar ante su imagen el fuego sagrado. Y esto más revela recuerdo permanente y muy piadoso, que no invocación momentánea y egoísta.

Los artilleros han celebrado esta mañana (como todos los años en igual fecha) la fiesta de honor a su Excelencia Patrona, a Santa Bárbara, virgen y mártir, abogada contra rayos y centellas y contra las muertes repentinas. Tienen mucho que pedir en estos porque atravesamos días penosos para la patria, y el rezo de la solemnidad religiosa de hoy, que pudo concretarse otras veces a sencillo homenaje de veneración, de culto fervoroso, lleva hoy envuelto entre sus terribles palabras de súplica, una aspiración ardiente, algo que nos interesa a todos: el triunfo de nuestras armas.

Es un sonido triste y antipático el que produce el retumbar de los cañones en Filipinas y en Cuba, distinto en absoluto del agradable efecto que produce escucharlo cuando, como al amanecer de hoy, se consume la pólvora en salvas.

La artillería presta su concurso eficazísimo a las operaciones que están llevando a cabo nuestros denodados ejércitos expedicionarios. Y Santa Bárbara, Patrona de los artilleros, no ha de mostrarse indiferente a la demanda que el bizarro cuerpo le habrá elevado solicitando protección y triunfo para los compañeros que por allá pelean, haciendo fuego de cañón, «ese» de que nos dan noticia muchas veces los telegramas de la campaña, y que nos hace confiar siempre en el ansiado término de la cruenta lucha.

Abogada de las tempestades, Santa Bárbara tiene más culto que en las grandes capitales, en la aldea y en los puertos, en los campos y en el mar.

Allí donde los adelantos del siglo no han colocado todavía en competencia la barra del pararrayos con la veleta de cera presuntamente encendida cuando estalla el primer trueno; allí donde el hombre no tiene más abrigo contra las imponentes coleras de la naturaleza que una menudada cabalía o el puñado de tablas a las que el mar convierte en fragilísimo juguete; allí donde la fe no entibada y el santo temor de Dios hace honrados y hace héroes, allí tiene Santa Bárbara un «camarín» en cada pecho, y en este día 4 de diciembre un coro de alabanzas y de súplicas, que suben por los misteriosos senderos del espíritu hasta su trono, hasta el mismo cielo, donde, según el dicho popular, está escrita la santa con papel y agua bendita.

Celebrase su fiesta en pleno invierno, es decir, cuando la adoración que se le tributa es verdaderamente... desinteresada.

Quien teme en diciembre peligro alguno de aquellos contra cuyo daño es Santa Bárbara dulcisima intercesora, quien se acuerda de las nubes plomizas, ni del pedrisco asolador, ni de los relámpagos que ciegan, ni del rayo que mata?

Esas grandes «explosiones» atmosféricas, terribles siempre y en ocasiones fatalísimas, no se producen en nuestro clima cuando la naturaleza duerme, atargada por la nieve y el frío. Y dijérase que a través del cielo gris de la estación invernal, en las lejanías del horizonte que la escarcha blanquea, en el azul muy pálido de los mares, no se percibe tan claramente como entre las opacidades de un nubido tormentoso a la santa, que agrupa entonces junto a sí las esperanzas de todos.

Con la oración de los artilleros se habrá mezclado hoy la de los campesinos y marineros. La señal de la cruz, hecha por los primeros con la cuidada mano cubierta con guante blanco, lo habrá sido por los otros con las manos anchotas, encallecidas y «congestionadas» a fuerza de trabajar. Junto a todas esas oraciones irá la poética plegaria de la mujer, gran devota de Santa Bárbara, como muy temerosa que es de las tormentas.

En muchas casas se conserva la costumbre de encender el cabo de las tempestades cuando las descargas eléctricas nos convencen de nuestra insignificancia terrenal.

Y ese trocito de cera (el mismo que alumbro en el monumento el Jueves Santo) convertido en «amuleto» por la fe, se lleva a los viajes, y se tiene siempre al alcance de la mano. Comparte con la palma del Domingo de Ramos, el culto y la tradición piadosa de los hogares cristianos. Y para mí tiene incomparablemente más prestigio y seducción, una casa así, «conservada» a la antigua, que esas otras modernistas en las que, a causa quizá de la mucha confianza que hemos tomado con la electricidad, nadie se acuerda de Santa Bárbara, ni... cuando truena, y no se deja tocar el piano si la tormenta coincide con la hora de la tertulia íntima, ó de la recepción encopulada.

La atracción irresistible que lleva a las almas ingenuas a considerar a Santa Bárbara como un talismán de virtud omnipotente; los homenajes que el cariño le rinde; a devoción híbrida, mitad pagana, mitad religiosa; todo ese misterio familiar de

afectos puros, de votos y confesiones, de anhelos y súplicas, que se exponen ante sus imágenes, no son para dibujados en unas líneas como estas, de impresiones a la ligera, escritas sin otro objeto que el de registrar la efemérides religiosas, ó inspiradas esta mañana, cuando el aire trajo a mi cuarto, como rumor de truenos lejanos, el eco de los cañonazos disparados en honor de Santa Bárbara.

Unamos nuestra invocación ferviente a las innumerables que hoy habrá escuchado.

Y acójanos la Santa, en esos días «negros» de la existencia, en los que las tempestades del alma son más terribles y duraderas que las del cielo en el estío, pues estas últimas, en definitiva, no son sino nubes de verano.

ENRIQUE SEPÚLVEDA

El conflicto de Algeciras

El miércoles se celebró en Algeciras, con el orden más completo la manifestación convocada para elevar una protesta del vecindario contra la actitud del Ayuntamiento en la cuestión de las cédulas.

La manifestación partió de la Marina, dirigiéndose al Ayuntamiento, junto a la cual esperaban muchas personas para unirse a los manifestantes. A pesar de la abundante lluvia que caía, calculase que en la manifestación irían unas tres mil personas. La comisión designada al efecto entregó al alcalde la exposición donde se consignaban las razones en que se apoya el vecindario para exigir la retirada de una corporación que no ha satisfecho las aspiraciones de la opinión.

El alcalde, Sr. Navarrete, manifestó a la comisión que pondría en conocimiento del gobernador el acto realizado por el pueblo de Algeciras. También ofreció dar cuenta en la sesión que aquella noche debía celebrar el Ayuntamiento.

Se dió lectura de la exposición a cuyo pie aparece una nota suscrita por la comisión de Hacienda, extendiendo la protesta a los diputados a Cortes, provinciales y senador.

Los concejales Sr. Alcobá, conservador, y Sr. Santacana, liberal, combatieron duramente la conducta del alcalde en este asunto. El alcalde dijo que en vista de la actitud de la población y de que eran infructuosas sus gestiones en la cuestión de las cédulas, presentaba su dimisión con el carácter de irrevocable y le remitiría por el correo al gobernador de la provincia, a causa de estar interrumpida la comunicación telefónica con Cádiz.

El concejal republicano Sr. Moreno Ruiz presentó la renuncia de su cargo, no siendo admitida por carecer de los requisitos que exige la ley.

Por efecto de la dimisión que con carácter de irrevocable presentó el alcalde señor Navarrete, se ha encargado de la alcaldía D. Augusto Almagro, cuarto teniente de alcalde.

El primer teniente se halla ausente, el segundo enfermo y el tercero ha presentado también la renuncia de su cargo.

Se ignoran cuáles sean los pensamientos que animen al alcalde interino, pues todos reconocen cuán difícil es la situación por que se atraviesa, con motivo del acto realizado ayer por el pueblo.

DOS INCENDIOS

En la noche del miércoles se declaró un horrible incendio (Barcelona) en la antigua fábrica «Vapor Vell» que ya hace seis años había quedado destruida por otro accidente igual, y desde entonces se había convertido en vivienda de muchos infelices que explotaban pequeñas industrias. Una de éstas consistía en la confección de persianas para ventanas y balcones.

Al iniciarse el incendio que en los primeros momentos nadie se daba cuenta de como podía haber empezado, los más tímidos huyeron a pedir socorro, otros intentaron sustraer sus pobres efectos a la acción del devastador elemento, y un joven como de unos 22 ó 23 años, cuando intentó abandonar el local incendiado, se vió rodeado por un círculo de fuego, cuyas llamas amenazaban consumirlo. Huyendo de aquél terrible peligro, buscó el piso más alto del edificio, con intención de arrojarle a la calle.

Conocida su arriesgada empresa por el guardia municipal de Gracia, D. Antonio Morales, abrió los brazos y le animó a que se lanzara. El joven, con una resolución digna de mejor suerte, se lanzó al espacio, en medio de los gritos desgarradores de las mujeres que presenciaban el siniestro, y del estupor de los hombres que contemplaban así mismo la catástrofe.

El joven cayó casi encima del guardia, y éste y algunos espectadores lo trasladaron a una casa contigua, donde el reputado médico Sr. Leonard, en unión del conserje del Dispensario Médico de la Casa de la Villa, procedió a practicarle la primera cura, consistente en el entablillado de las dos piernas y las dos manos. Asimismo procuró curarle algunas quemaduras que ofrecía en las extremidades especialmente.

Inmediatamente después de hecha la cura a que hacemos referencia, los individuos de la Cruz Roja le transportaron en una camilla al Dispensario de las Casas Consistoriales. Personado en estas, el médico señor Masó se limitó a examinar al paciente, juzgando de momento inútiles sus servicios. Los guardias municipales, desde el primer momento, sembraron la alarma en la población, tocando al pito repetidamente.

Los bomberos acudían con la presteza que tienen por norma, y el comandante de municipales con fuerza a sus órdenes; pero no con la misma oportunidad las demás autoridades, y especialmente el comandante de bomberos, que muy cerca de las nueve y acompañado del famoso Olivetas, se presentaba en el lugar del siniestro.

La falta de dirección y, por otra parte, la propensión de todos a mandar, hizo que los bomberos funcionaran por su cuenta y propia iniciativa, y aconteció, como es natural, que el incendio tomaba cuerpo y sembraba el terror en las casas contiguas, y apenas si los guardias eran bastantes a con-

tener la inmensa mole de curiosos que acudían de todos los barrios de Gracia y de Barcelona, desde la cual, como decimos, se veía todo el horizonte rojo por el resplandor del incendio.

El fuego inicióse en el piso tercero, que tenía alquilado el Sr. Basquet para depósito de borrar; eran poco menos de las ocho cuando se notó que salía intenso humo de una ventana, acudiendo inmediatamente el comandante de la guardia municipal de la vecina villa y el cabo de vigilancia señor Martín, quienes dieron la voz de alarma.

A las doce de la noche estaba extinguido el incendio.

Dicen los periódicos de Barcelona a donde copiamos estos detalles, que no se recuerda un incendio como este hace muchos años.

Se calcula en muchos miles de duros las pérdidas materiales.

Todo el servicio de incendios de Barcelona acudió inmediatamente, rivalizando en valor el cuerpo de Bomberos y guardias, que incansablemente trabajaron hasta conseguir dejarlo completamente sofocado.

EL ARSENAL DE LA CARRACA

El ministro de Marina no desconoce la importancia del Arsenal de la Carraca ni los excelentes servicios que su maestranza puede prestar para llevar a cabo toda clase de construcciones navales, conceptuando a aquel establecimiento como uno de los mejores del mundo por su situación topográfica, capaz en momentos en que las necesidades de la patria lo exigieran, de construir buques modernos a la altura de los mejores del extranjero y nadie como el general Beránger puede hacer justicia al inteligente personal con que cuenta; pero la causa de no haber dispuesto aun que se pongan nuevas quillas, como hubiera sido su más ferviente deseo, es por carecer de los créditos indispensables toda vez que aun no puede disponerse de los 180 millones del impuesto sobre la navegación destinados a nuevas construcciones para aumentar nuestro poderío naval.

De los créditos disponibles del presupuesto extraordinario, se han asignado diez millones para trabajos en los arsenales, de los cuales dos millones se dedicarán en primer término al dique de la Carraca y lo restante a diferentes atenciones, tales como la construcción del nuevo taller de sierras mecánicas de dicho Arsenal y otras necesidades urgentes.

Lejos pues de existir en el ministerio de la Marina las prevenciones en contra del Arsenal de la Carraca que supone el autor del sueto que ha publicado *El Día* con el título de «Arsenales del Estado», podemos asegurar que nadie excede en iniciativa y buenos deseos al general Beránger, pues pruebas tiene y muy grandes de la predilección con que ha mirado siempre a aquel importante establecimiento naval en circunstancias apuradas para el Tesoro nacional.

LOS ESTUDIANTES

Desde las primeras horas de la mañana empezó a notarse ayer cierta agitación entre los estudiantes que concurren a la Universidad Central.

Los escolares divididos en grupos leían la circular de la dirección general de Instrucción pública que apareció ayer en la *Gaceta*.

Dicha circular fué objeto de muchos comentarios por parte del elemento escolar, el cual no obstante la diversidad de pareceres acerca de la conducta que debía seguir, acordó no asistir a clase.

Entre tanto, buen número de escolares iba participando el acuerdo a los que llegaban.

A las ocho de la mañana, hora en que los alumnos del preparatorio de derecho tienen la clase de literatura, abandonaron aquellos, así como los de otros cursos, la Universidad, ocupando las aceras de la calle Ancha de San Bernardo y portales de la misma.

Varios alumnos del preparatorio decidieron entrar en clase, siendo a la salida objeto de manifestaciones de desagrado.

A la clase de Derecho penal asistieron tan solo dos alumnos, a la de Derecho político, uno.

En un grupo oímos decir a un estudiante: «Son muchos los compañeros que han marchado a pasar este mes en compañía de sus familias, y los de provincias que a esta fecha no se han ido, es por no haber recibido todavía dinero para el viaje.»

«Si cumplimos lo que se encarece en la circular, causamos grandes perjuicios a los que, fiados en que no pasarían lista los profesores desde 1.º del mes actual, han abandonado a Madrid.»

«Además, la circular se ha publicado con fecha 3 y de ella debíamos haber tenido conocimiento en la segunda quincena del mes pasado.»

Una carta.

Poco más tarde llegó a oídos de los estudiantes que *El Liberal* había publicado una carta en la que se censuraba la conducta por ellos seguida.

Los escolares agotaron unos 50 ejemplares que tenían para la venta los vendedores.

Auto de fé.

Junto a los muros del establecimiento docente prendió fuego un crecido número de estudiantes a algunos ejemplares de un estimado y popular colega.

Grupos disueltos.

A las nueve y media de la mañana se personaron en las proximidades de la Universidad, el delegado y el inspector del distrito, un capitán del Cuerpo de Seguridad y algunas parejas del mismo.

Como los representantes de la autoridad les rogaron que se retirasen y dejaran exmedia la vía pública, un numeroso grupo

se dirigió a la calle de la Luna, en donde se les cortó el paso.

El objeto de los escolares era ir a la redacción de un importante periódico con objeto de protestar de la susodicha carta.

El capitán de seguridad, Sr. Anguita, ordenó que las 15 parejas de orden público al mando de un teniente, que se hallaban concentradas en el ministerio de Gracia y Justicia, ocuparan las bocacalles próximas a la Universidad.

En vista del aparato de fuerzas, los estudiantes se alejaron, diseminándose por distintas calles.

Opinión autorizada.

Una persona de bastante respetabilidad, a quien interrogamos esta mañana sobre el conflicto escolar, nos manifestó que tanto la dirección de Instrucción pública como el rector y el profesorado no ignoran que los estudiantes, por esta fecha, comienzan a marchar a sus casas.

«Que la circular se ha publicado demasiado tarde, pues debía haberse dado a conocer a los decanos y profesores con tiempo sobrado, para que estos últimos hubieran prevenido a sus alumnos las consecuencias a que se exponían si dejaban de asistir a clase antes del día en que se concedieran las vacaciones de Navidad.»

«No habiéndonos hecho esto—añadió nuestro interlocutor,—es un problema difícil evitar las algaradas que diariamente han de suscitarse en estos días en los alrededores de la Universidad Central.»

FIRMA DE S. M.

ULTRAMAR

Concedido honores de jefe de administración civil a D. Leopoldo Ortiz y Pi, jefe de negociado, jubilado.

—Trasladado a la plaza de inspector segundo de Hacienda en Filipinas a don Eduardo Sanz y Menéndez, gobernador civil de La Laguna.

—Nombrando gobernador civil de La Laguna a D. Antonio Río y Castro, cesante de igual cargo.

—Aprobando el anticipo de cesantía, por enfermo, a D. Manuel Balasano y Topete, gobernador civil de Bulacán, declarándole cesante.

—Trasladado a este gobierno a D. Leonardo Valls, que desempeña el de Nueva Ecija.

—Nombrando gobernador de Nueva Ecija a D. Carlos Dupuy Delome, ex diputado provincial.

—Modificando el inciso 23 del art. 25 de la instrucción para la renta de sellos y timbre del Estado para Cuba.

—Otorgando a los Sres. D. S. Swan and Hunter Limited of Walsend el establecimiento de un dique flotante en el puerto de la Habana.

FOMENTO

Real decreto dictando reglas para la puntual observación de las disposiciones dictadas reiteradamente desde 1712, relativas a que los impresores del reino entreguen mensualmente en la Biblioteca nacional un ejemplar de toda obra que impriman en su establecimiento, y se señala la sanción penal en que habrá de incurrir quien en lo sucesivo deje de cumplirlas.

—Concediendo ascensos de escala en el cuerpo de ingenieros de montes: nombrando ingeniero jefe de primera clase a don Francisco de Paula Arrillaga; ingenieros jefes de segunda clase a D. José María Terrats, D. Juan Guillemin, D. Severo Aguirre y D. Ricardo Acobal.

—Disponiendo forme parte de la comisión general para promover y organizar la concurrencia de España a la Exposición universal de París de 1900, el subsecretario del ministerio de Ultramar.

TRIBUNALES

Suceso misterioso. — Diligencia importante.

De suma importancia es la diligencia practicada en la casa núm. 1 de la calle de Dulcinea, por el juez Sr. Martín Ruiz, acompañado del escribano Sr. Camacho y del médico forense Sr. Bueno.

Tratóse de adquirir el consentimiento de sí, como dijo José Obispo en su declaración, su mujer, Angela Ariza, podía haberse producido la lesión que la ocasionó la muerte al caerse de la cama.

La habitación donde el matrimonio vivía es modestísima, y el cuarto donde se cometió el crimen mide cuatro metros de anchura por 3,40 de largo. A la derecha de la puerta de entrada se halla colocada la cama de matrimonio, compuesta de dos jergones y dos almohadas, las cuales presentan algunas manchas de sangre.

La altura de la cama es de 50 centímetros. En la pared de la habitación hay pegados varios periódicos ilustrados.

Examinado con detenimiento la habitación, encontró el juzgado un martillo, en el que aparecen algunas manchas rojizas, incantándose de él, así como de la almohada ya referida, que se halla ensangrentada.

La opinión resultante de la inspección ocular verificada, parece ser opuesta a lo manifestado por José Obispo, en razón a la inverosimilitud que la caída de una altura tan pequeña pueda producir una lesión de la importancia de la que se observa en el cadáver de Angela.

El dictamen pericial.

Esta tarde ha permanecido largo rato en el despacho del Sr. Martín Ruiz el ilustrado médico forense Sr. Simancas, encargado de informar respecto a la inspección ocular llevada a cabo por el juzgado.

En dos ó tres días suponemos no emitirá informe, por ser asunto sumamente complejo el sometido al estudio de los forenses y tratarse de un caso médico-legal de alguna trascendencia.

Como es natural, nos son completamente desconocidas las opiniones que respecto al

particular tenga el doctor Simancas; pero apuntaremos las expuestas por algunos otros médicos que de estos asuntos suelen ocuparse.

Según unos, bien pudo ser la causa ocasional del fallecimiento de Angela Ariza el derrame cerebral que se observó había padecido, y a consecuencia de él pudo haber caído al suelo, produciéndose entonces la lesión de la cabeza.

Otros opinan que pudo ser provocado el derrame a consecuencia del golpe que produjo la lesión de la cabeza.

El punto capital de la cuestión es, pues, si el derrame fué producido por el golpe ó éste consecuencia de aquél, y el asunto es de bastante importancia, pues de este dato ha de deducirse si se trata de un delito ó de un accidente casual.

El dictamen forense aclarará estas dudas.

Varios testigos.

Han declarado algunos vecinos de la calle de Dulcinea, manifestando que la noche anterior a la muerte de Angela oyeron algunos voces en el cuarto de ésta, pero sin que puedan precisar si la cuestión la sostenía con José Obispo, ni lo que producía la disputa.

Después de estas declaraciones suspendió el Sr. Martín Ruiz las diligencias de este proceso.

Robo en un coche correo.

El juez que entiende en esta causa ha dictado auto de exarcalación a favor del *Malta*, hermano del carretero que guiaba el coche la noche del robo.

Es cuanto se ha actuado hoy en este proceso, que, como ayer dijimos, está para terminarse en breve.

En los demás procesos no se ha practicado diligencia alguna.

UNA CARTA DE LARRA

El notable autor dramático, D. Luis Mariano de Larra, se encuentra, por fortuna, restablecido de la grave enfermedad que puso en peligro su vida, y ya en disposición de manejar aquella inspiradísima pluma suya, que tan legítimo renombre le ha conquistado en la escena española.

El Sr. Larra, de cuyo restablecimiento nos congratulamos, nos dirige la siguiente carta, donde resplandecen todos los nobles sentimientos que atesora el esclarecido autor de *La oración de la tarde*.

«Desde las puertas de la muerte, que Dios, en su infinita bondad, no ha querido abrirme todavía, he visto con profunda sorpresa el interés que mi insignificante persona ha despertado en amigos y compañeros, conocidos y extraños.

«Puesto que vivo aún, para consolidar afectos y agradecer favores, séame permitido hacer pública mi gratitud a la prensa periódica, en primer lugar, a la que tantos favores he debido en mi larga carrera de autor dramático, y después al sin número de personas que constantemente se han interesado por mi salud, y a las que me sería imposible visitar personalmente.

«Reciban todos el profundo agradecimiento del que, después de Dios, debe la vida a la ciencia y desvelos filiales de los doctores Tolosa Latour y Larra y Cerezo, y es de todos reconocido amigo,

«LUIS MARIANO DE LARRA.»

Diciembre 4 de 1896.

NOTICIAS DE MARINA

La escuadra inglesa ha aguantado el temporal al Norte de Las Palmas y luego ha fundado en Tenerife.

El acorazado *Maria Teresa* está listo para ir a Tolón remolcando a la *Nemancia*.

—Ha fundado en Cádiz la corbeta holandesa de guerra *Nautilus*.

—El contramaestre mayor de primera clase D. José Meirás ha pasado a la escuela de arsenales.

—Ha sido nombrado comandante del crucero *Aragón* el capitán de fragata D. Emilio Barrera.

—El teniente de navío D. José María Saralegui, actual comandante del cañonero *Segura*, ha sido nombrado auxiliar del ministerio. El de igual clase D. José Rivera saldrá pronto destinado a Filipinas.

—El Sr. Moret ha conferenciado esta tarde con el general Beránger sobre asuntos parlamentarios que afectan a la armada.

—Ha sido destinado a la escuadra el teniente de navío D. Luis Ruiz Verdejo.

—Al ayudante de Marina de Mataró, don Jaime Adriá, se ha concedido la graduación de teniente de navío, por contar veinte años de servicio en dicho cargo. Esta concesión se ha declarado reglamentaria para los que estén en iguales condiciones.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

El domingo próximo, a las cuatro y media, se pondrán en escena en el teatro Larra, las aplaudidas obras *Las tres rosas* (primera vez), *La rebótica*, *Tocino del cielo*, y primera presentación, por la tarde, de los *Girófonos violapunte*, que tan gran éxito están alcanzando todas las noches.

Se despachan billetes en contaduría.

•••

El próximo domingo, por la tarde, se pondrán en escena en el teatro de la Zarzuela, las aplaudidas obras *Los dineros del sacristán*, *La maja* y *Cuadros disueltos*.

Por la noche, en la primera y cuarta sección, se representará el celebrado sainete lírico *El padrino del Nene ó todo por el arte*.

•••

Dos escogidas funciones dará el próximo domingo, en el teatro Moderno, la aplaudida compañía «Ilusionista», que dirige el

célebre artista italiano Cav. Cesare Watry, presentando, por primera vez, el experimento llamado *Anti-Hipnotismo y Calcelepsia*, que tanto éxito ha alcanzado en las principales capitales de Europa.

ESTADO ATMOSFERICO.

El día 4 en Madrid ha sido lluvioso y templado.

El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Principio, 21) marcaba a las siete de la mañana 6 grados; a las doce del día 10, y a las cuatro de la tarde 11.

Durante las veinticuatro horas últimas, la máxima fué 13 grados, y la mínima 5.

El barómetro marcó hoy 699 milímetros, habiendo descendido la columna 6 milímetros. Lluvia.

Ayer llovió en Palma, Córdoba, Toledo, Vitoria, Barcelona, Valladolid, Teruel, Sagovia, Burgos, Avila, Guadalajara y Ciudad Real.

HAN FALLECIDO:

En Málaga, doña María de la Soledad Enriquez.

En Valencia, D. Eduardo Maestre y Jordá.

En Cádiz, doña Enriqueta Sáez.

En Zaragoza, doña Josefina Sáez y Castello.

En Vigo, doña Enriqueta Bárcena de Andrés.

UNA RECTIFICACION.

El señor rector de la Universidad de Valladolid nos dirige ayer el siguiente telegrama:

Valladolid 4, 12.45 t.

Inexacto cuanto dice LA CORRESPONDENCIA, con referencia al rector de la Central, sobre la falta de asistencia alumno de esta Universidad a sus clases. Siguen asistiendo hasta la fecha con puntualidad.

El rector, Dr. Andrés de la Orden.



SORDOS

El notable inventor Sr. Ruiz Marín, quien ha inventado un aparato...

GARRERAS MILITARES

Academia Martín Arce. Preparación completa, dirigida por el comandante de artillería D. Alejandro Martín Arce...

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

El día 11 del corriente, a las once de la mañana, se celebrará en la estación de Madrid-Príncipe Pío la subasta de todas las mercancías...

D. EVARISTO DE CUENCA Y DÍAZ DE RABAGO

Magistrado jubilado del Tribunal Supremo, caballero gran cruz de la real y distinguida orden americana de Isabel la Católica, etc., etc.

Casa de salud LA SUGESTIVA

Calle de Don Martín, 71, Madrid.—Dedicada al tratamiento de las enfermedades del sistema nervioso...

ESENCIA ANTI-HUMORAL

de AGATONS Y BOUDEDIC. Cura seguramente el ventero, sífilis, herpes, reuma y todos los vicios de la sangre...

XVIII ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR D. NICOLÁS MARIA RIVERO falleció el día 5 de diciembre de 1878

EL SEÑOR DON CARLOS VARELA Y ACUÑA falleció en Madrid el día 28 de noviembre...

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON NEMESIO FERNÁNDEZ-CUESTA Y PICATOSTE falleció el 6 de diciembre de 1893

LA SEÑORA DOÑA MARÍA MOGUEL Y DÍAZ VIUDA DE SÁNCHEZ ha fallecido el día 3 del corriente...

EL SEÑOR DON CASIMIRO PUIG DE LA BELLACASA Y HERRAN falleció el día 28 de noviembre de 1896

EL SEÑOR DON CASIMIRO PUIG DE LA BELLACASA Y HERRAN falleció el día 28 de noviembre de 1896

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu...

DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32 CASA FUNDADA EN 1863 Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas

ESSENCE DE VIOLETES RUSSES Nueva Creación GELLÉ FRÈRES 6, Avenue de l'Opéra, 6 PARIS

PASTILLAS BONAL (CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA) Por sus propiedades tónicas, calmantes y antisépticas...

ASMA - OPRESIÓN Los Cigarrillos Indios de Grimault y Co son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoraçión.

LA SEÑORA DOÑA AMALIA GUTIÉRREZ Y RODRÍGUEZ VIUDA DE ARRIAGA ha fallecido el día 4 de diciembre de 1896...

EL EXCMO. E. ILLMO. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá ha fallecido el día 4 de diciembre de 1896...

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 5. Santos del día 5 de diciembre.—San Sabas, abad...

MULTOS PARA EL 5. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas...

Beneficencia. La casa de socorro particular del barrio de la Salud (Guardia) ha prestado en el mes de noviembre...

Reuniones. El sábado, á las cuatro de la tarde, dará el Dr. Marín Perito en la cátedra primera de la facultad...

DR. ELOY. Sífilis y venéreo, curación radical por nuevos métodos. Consulta de seis á ocho. Alcalá, 4, sala.

ALMONEDA. Mañana sábado, á las nueve de la noche, y con el tema de independencia económica de las naciones...

PERDIDA. Sombreros de la casa Pernette se distinguen por su elegancia, buen gusto y novedad.

LITOGRAFIA. Se venden prensas Brisset y piedras. Cava Baja, 45 y 47. Se reciben operarios.

COMERCIALES. Hay un agente que os facilita trasportes con mucha reserva. Escribir lista, cédula, núm. 15.605.

FAMILIA DESEA HABITACIONES. Sitio céntrico, luz. Lista Correos, cédula núm. 258.

SE VENDEN BERLINAS, DUQUE. Victoria diar, un clarens muy barato y otros coches. Tráganos 26.

SEÑORA CUBANA CEDE HABITACIONES. Situación exterior, con ó sin asistencia. Sta. Isabel, 38, pl. deca.

SE VENDE UN BUEN CABALLO. Sillón extranjero y un magnífico landó Binder en la calle de Manuel, 4, cochera, darán razón.

ALMONEDA. Mañana sábado, á las nueve de la noche, y con el tema de independencia económica de las naciones...

PERDIDA. Sombreros de la casa Pernette se distinguen por su elegancia, buen gusto y novedad.

LITOGRAFIA. Se venden prensas Brisset y piedras. Cava Baja, 45 y 47. Se reciben operarios.

CLASES PASIVAS. Caballero de Gracia, 15, 2.ª VAJILLAS. Blanca para 6 cubiertos, 10 plas.

Mecánico. Grandes talleres para reparaciones de máquinas para coser. Gran surtido en máquinas de coser...

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PP. BENEDICTINOS L'HARDY Carrera de San Jerónimo, 6.

SE COMPRAN ALHAJAS DE ORO y plata, platino y galones. Zaragoza, 4, plaza.

ALMONEDA. Mañana sábado, á las nueve de la noche, y con el tema de independencia económica de las naciones...

PERDIDA. Sombreros de la casa Pernette se distinguen por su elegancia, buen gusto y novedad.

LITOGRAFIA. Se venden prensas Brisset y piedras. Cava Baja, 45 y 47. Se reciben operarios.

COMERCIALES. Hay un agente que os facilita trasportes con mucha reserva. Escribir lista, cédula, núm. 15.605.

FAMILIA DESEA HABITACIONES. Sitio céntrico, luz. Lista Correos, cédula núm. 258.

SE VENDEN BERLINAS, DUQUE. Victoria diar, un clarens muy barato y otros coches. Tráganos 26.

SEÑORA CUBANA CEDE HABITACIONES. Situación exterior, con ó sin asistencia. Sta. Isabel, 38, pl. deca.

SE VENDE UN BUEN CABALLO. Sillón extranjero y un magnífico landó Binder en la calle de Manuel, 4, cochera, darán razón.

ALMONEDA. Mañana sábado, á las nueve de la noche, y con el tema de independencia económica de las naciones...

PERDIDA. Sombreros de la casa Pernette se distinguen por su elegancia, buen gusto y novedad.

LITOGRAFIA. Se venden prensas Brisset y piedras. Cava Baja, 45 y 47. Se reciben operarios.

COMERCIALES. Hay un agente que os facilita trasportes con mucha reserva. Escribir lista, cédula, núm. 15.605.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu...

DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32 CASA FUNDADA EN 1863 Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas

ESSENCE DE VIOLETES RUSSES Nueva Creación GELLÉ FRÈRES 6, Avenue de l'Opéra, 6 PARIS

PASTILLAS BONAL (CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA) Por sus propiedades tónicas, calmantes y antisépticas...

ASMA - OPRESIÓN Los Cigarrillos Indios de Grimault y Co son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoraçión.

LA SEÑORA DOÑA AMALIA GUTIÉRREZ Y RODRÍGUEZ VIUDA DE ARRIAGA ha fallecido el día 4 de diciembre de 1896...

EL EXCMO. E. ILLMO. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá ha fallecido el día 4 de diciembre de 1896...

400. BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Aquella misma tarde tenía que salir para Joigny. Solamente le faltaba ya algunas horas para omar el tren.

biera sido perjudicial para ambos, reservándose, sin embargo, proceder con su pensionista como tuviese por conveniente, sin tener en cuenta para nada los compromisos que su hermano había contraído con el antiguo enfermero de Numea, convertido hoy en vizconde Jorge de Grancey.

El brazo cayó y la hoja se introdujo en la espalda del abate de Areynes, que sin lanzar un grito cayó en los escalones del altar.

blanca yacía tendido en un mar de sangre sobre los escalones del altar de la Virgen. »Trasportado á su domicilio, aun no ha podido pronunciar una palabra.